



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

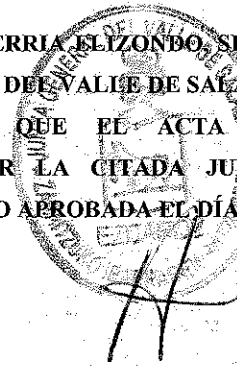
31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: QUE EL ACTA DE LA SESIÓN
CELEBRADA POR LA CITADA JUNTA CON FECHA
16-06-2015 HA SIDO APROBADA EL DÍA 16-06-2015



**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha 16 de Junio de dos mil quince se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas, del día dieciséis de Junio de dos mil quince se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Javier Udi, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sres/as: Joxerra Sola, Mikel Aoiz, Mikel Zoko, Gabriel Itxaso, Ana Sagardoi y Edurne Tanco

POR EZCAROZ: Sr. Javier Udi

POR JAURRIETA: Sr. Juantxo Izal

POR ORONZ: Sra Tomasa Iriarte

POR ESPARZA: Sr/a: Sergio Semberoiz y Mila Zubiri

POR USCARRES: D.Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Francisco Sarries.

Excusan su asistencia a la sesión por Ezcároz el Sr Layana y por Jaurrieta el Sr Cambra.

1.- DIMISIÓN JOSE MANUEL JAUREGUI

En fecha 14 de mayo de 2015 se presenta dimisión por motivos personales del Vocal por Igal D. Jose Manuel Jauregui. Se acuerda por unanimidad, aceptar la dimisión presentada y reconocer y valorar las labores realizadas durante su mandato.

2.- CONTESTACIÓN GUARDERIO PROPUESTA DE SESION

ANTERIOR

En la sesión anterior se acordó

“A favor de la contratación de dos personas del 1 julio al 31 de octubre con las funciones del Guarderío, seguimiento de ordenanza de setas, BTT y exposición permanente, supeditado a que lo apruebe el Guarderío, ya que se propone que los 7



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

trabajadores que resultarían, asumieran todas las funciones”. Esta propuesta fue la que obtuvo más votos por lo que se adoptó el acuerdo por mayoría.

Los trabajadores solicitaron a la comisión la concreción de las tareas a realizar y la comisión presenta el siguiente escrito para debatir y aprobar por la Junta.

La secretaría lee el escrito que es como sigue:

“GUARDERIO DE IRATI

Las funciones del Guarderío serán:

1. Las que tiene actualmente en su contrato,
2. Las relacionadas con el control de setas y control de pistas.
3. Alquiler de bicis.
4. Apertura y cuidado de la exposición que hay en las casas de Irati.

En relación al control de setas y pistas, el objetivo que tiene la junta es el de sensibilización. Para ello una de las personas del guarderío se encargará de pasar por diferentes pistas e informará, preguntará, aconsejará e invitará a realizar la recogida de setas de una manera adecuada, así como a retirar los coches en caso de que sea una pista por la que no se puede transitar. Para ello, llevará consigo las ordenanzas reguladoras de pistas y de recogida de setas, bonos para la venta, material informativo de diferentes tipos de setas que se pueden encontrar en el bosque...

En el caso de que surja algún contratiempo o mal rollo y las personas reaccionen de una manera inadecuada, no se creará enfrentamiento.

La foral está dispuesta a venir en algún momento y se encargaría de las denuncias.

Las funciones 3 y 4 se realizarán de manera conjunta. Esto es la persona encargada de alquilar las bicis, será a su vez la encargada de abrir y controlar la exposición.

- ▲ *El horario de alquiler de bicis será de 13.00h. a 16,00h.* Se hará en el local de las casas de Irati, en el espacio dedicado a ello.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

El personal de Irati Basoa informara y enseñará al personal del guarderio cual es el funcionamiento: plantilla para el alquiler, control de material,... este trasvase de información se puede hacer durante la última semana de junio.

- ▲ *El horario de la exposición será de 13,00h a 15,30h. La media hora restante hasta las 16,00h se dedicará a limpieza de la exposición.*

El horario del guarderio durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre será el mismo del año pasado.

Se propone la realización del **calendario** de una manera conjunta, es decir, dos personas de la junta y dos personas del guarderio.

Los coches que utilizará el personal del guarderio serán los dos que se utilizan habitualmente. Una vez que el personal llegue a la caseta, la persona que vaya a hacer el control de pistas y setas se llevará el coche. En el caso de que haya una emergencia se utilizarán las emisoras y si es necesario un coche de manera urgente se puede utilizar uno del personal de Irati Basoa, que estará en las casas.

Habrà una **comunicación constante con el personal de Irati Basoa**. Para ello se utilizarán dos talkis que hay en las casas. Uno se llevará a la caseta y el otro se quedará en el bar-restaurante.

En ningún momento el personal actual del guarderio será responsable del personal nuevo. Solamente hará una labor de información: localización del material, funcionamiento emisoras,...

En el contrato del actual personal del guarderio habrá un **anexo** donde aparezcan estas nuevas funciones a realizar."

En este momento entra en la sesión el Sr Sarries.

Una vez leído el texto por la secretaria el Sr Sola hace constar la petición de:

"Que se disponga de la documentación antes de la sesión ya que necesita haberlo leído antes"

Se debate el asunto y ante la disparidad de criterios se procede a votar

A favor de aprobar estas funciones: Srs/as: Udi, Izal, Semberoiz, Zubiri, Tanco, Sagardoi, Zoko y Goiena..



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

En contra: Srs Itxaso, Sola y Aoiz.

Abstenciones Sra Iriarte y Sr Sarries.

Queda aprobada por mayoría la relación de funciones nuevas a realizar.

Los Vocales que han votado en contra solicitan explicar su voto y hacen constar:

Sr Itxaso: "He votado que no, porque pienso que en esta comisión se tenía que haber reunido con el representante sindical de los trabajadores antes "

Sr Sola: "No estoy de acuerdo con juntar las funciones de setas y turísticas, ya que el horario del guarda de setas queda supeditado al horario del guarderío turístico y no creo que tenga que coincidir"

Sr Aoiz: "Creo que se tenía que contratar a dos para setas, btt y exposición y que cuando no tuvieran trabajo apoyaran al resto de guarderío"

Se acuerda asimismo remitir estas funciones aprobadas en Junta al representante sindical de los trabajadores y a los trabajadores del guarderío convocándoles a una reunión para el próximo jueves 18 a las 8 de la tarde.

Se aclara que este texto aprobado es un borrador de trabajo aprobado por la Junta para establecer las nuevas funciones que se van a hacer desde el Guarderío

3.- APROBACIÓN CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS PARA APOYO A GUARDERIO, SETAS, BTT Y EXPOSICIÓN.

Se remite a los Vocales junto a la Convocatoria a sesión, borrador de Bases para una Convocatoria para la provisión de dos plazas laborales temporales desde principios de julio al 2 de noviembre, con nivel D y las retribuciones del guarderío.

Se debate el asunto, se realizan correcciones al borrador, entre otras, la corrección del lenguaje sexista y se procede a votar:

A favor de la aprobación de las Bases de la Convocatoria Srs/as: Izal, Semberoz, Zubiri, Tanco, Sagardoi, Zoko, Goiena y Sarries.

En contra (por los argumentos anteriores) Srs: Itxaso, Sola y Aoiz

Abstenciones: Sr Udi, Sra Iriarte.

Quienes no acrediten documentalmente la posesión del título de B2 de euskera deberán solicitar la prueba oportuna que se realizará en la Junta por personal del INAP que será quien determine su aptitud para entrar en el procedimiento de selección.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Se aclara que, queda aprobada aunque los trabajadores de Irati digan que no a las funciones del guarderío.

El Sr Goiena propone la inserción del siguiente punto en el Orden del día, cuya inclusión es aprobada por unanimidad por los presentes:

REVOCACION ACUERDO DE AMORTIZACIÓN PLAZA

Explica que, en la adopción de dicho acuerdo no se siguieron los procedimientos legales oportunos, como la consulta previa al representante sindical y la debida motivación previa del acuerdo, es decir elaboración de un informe previo justificativo de la amortización. Es por ello, y por la posibilidad de interposición de un recurso por lo que propone la revocación de dicho acuerdo, cuya base jurídica se establece en le art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece que las Administraciones Públicas podrán revocar en cualquier momento actos o acuerdos desfavorables.

Dado que la amortización no se ha hecho bien, se plantea revocar dicho acuerdo, es decir, no amortizar la plaza y que ésta quede vacante, ya que la excedencia por la que se cubrió el puesto ha finalizado.

Se procede a votar a favor o en contra de la revocación del acuerdo de amortización:

A favor Srs/as; Udi, Izal, Semberoiz, Zubiri, Tanco, Sagardoi, Zoko y Goiena

Abstenciones Srs/a: Itxaso, Sola, Aoiz (porque no tengo argumentos legales), Iriarte y Sarries.

Queda aprobado por mayoría la revocación del acuerdo de amortización de dicha plaza que quedará vacante y sin proveer para este año.

4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO PERITAJE CASAS DE IRATI

Presentados los presupuestos para el peritaje del proyecto y posterior instalación de GLP que suministra gas y electricidad a Casas de Irati se acuerda por unanimidad la aceptación de la propuesta presentada por Orma Ingenieros. La oferta es presentar una valoración económica para, una vez conseguida toda la documentación final del proyecto y de las modificaciones posteriores, conocer el estado de las instalaciones y



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

realizar un diagnóstico preliminar que sirva de base para plantear acciones a realizar en el futuro. El presupuesto de Orma para estos trabajos asciende a 600 €.

5.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN Y CUENTAS

2014

Se da a conocer el informe favorable del Consejo Censor, respecto a las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2014

Seguidamente se procede a examinar el expediente de Cuentas correspondiente al citado Ejercicio, siendo el resumen de las mismas el siguiente:

EXISTENCIAS INICIALES	238.596,95
TOTAL COBROS EJERCICO 2014	1.483.029,06
TOTAL PAGOS “ “	1.350.709,07
EXISTENCIAS FINALES	370.916,94 €

Visto el citado Expediente,

SE ACUERDA POR MAYORIA, con la abstención del Sr Sarries, aprobar inicialmente las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2014, las cuales serán sometidas a exposición pública por el plazo establecido en la normativa vigente, con la finalidad de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

6.- SOLICITUD PRORROGA LOTES FORESTALES MADERAS IRABARNE. SOLICITUD REVISIÓN PLIEGO CONDICIONES TECNICAS SMURFIT. CALCULO ARBOLES SECOS TELLETXEA

Se presenta por parte de Maderas Irabarne solicitud de prórroga de un año para la explotación del lote nº 2 Plan 2012-2013 “ERREKABELZA” y de dos años para el lote nº 3 del Plan 2013 “GAZTANBIDEA”.

Se debate del asunto y tras varias propuestas se acuerda por unanimidad la concesión de las prórrogas solicitadas. Asimismo se acuerda solicitar al Servicio de Montes la revisión de los plazos de ejecución que se ponen en los lotes de Irati.

Asimismo se realiza aclaración al acuerdo adoptado en sesión anterior acerca del cobro de las prórrogas establecido en los pliegos de condiciones administrativas que regulan la adjudicación de los aprovechamientos, en el sentido de que este cobro se va a



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

establecer para las próximas adjudicaciones.

Se da a conocer resultado de las cubicaciones y precios a descontar a Maderas Tellechea por el lote LOGIBELZA que asciende a 5.907,30. Se explica que los trabajadores fijos discontinuos propusieron al respecto, tener en cuenta solamente la madera de 1º de esta relación, por lo que habría que realizar una nueva valoración y descontar solamente los árboles de calidad 1.

Se procede a votar en base a dos posturas

A favor de valorar de la relación, solamente la madera de primera Srs/as: Izal, Semberoiz, Zubiri, Sagardoi, Sola, Aoiz, Zoko y Goiena.

A favor de valorar toda la madera Srs /a; Itxaso, Tanco, Iriarte y Sarreis

Abstención del Sr Udi ya que en su momento votó no aceptar nada.

Se aprueba por unanimidad valorar de esta relación la madera de primera por lo que la secretaria realizará una nueva valoración solo con la madera de primera y será lo que se descuenta al adjudicatario.

Se da a conocer solicitud enviada al Servicio de Montes sobre la revisión de las condiciones establecidas en el pliego técnico de los lotes comprados por Smurfit, que tras dos campañas todavía no ha comenzado a explotar que son los lotes de "ASKAZUBIA" E "IRABIA" así como del aprovechamiento extraordinario para la mejora de la producción forrajera a través de la creación de una estructura silvopastoral en el paraje de Iratzandi. La Junta se da por enterada.

7.- PROPUESTA PRESENTADA POR MIKEL AOIZ Y JOXERRA SOLA PARA TRATAR EN SESIÓN

Se presenta la siguiente propuesta para debate y decisión

"El turismo cada vez tiene más importancia en Irati, siendo éste un turismo de naturaleza, que visita Irati por sus valores medio ambientales y de conservación sostenible.

Desde esta Junta y en estos últimos años, se ha valorizado esta actividad, creando infraestructuras, itinerarios balizados, paneles informativos, etc.

Con el objeto de compatibilizar los usos forestales con los turísticos, de evitar el deterioro del patrimonio, de disminuir el riesgo de accidentes y las molestias mutuas



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

entre trabajadores forestales y turistas, de minimizar el impacto paisajístico, se propone:

En todos los montes gestionados por esta Junta, dejar bandas de protección sin explotar de 50 metros alrededor de todos los restos megalíticos catalogados así como a cada lado de los recorridos turísticos balizados:

Sendero Interpretativo Errekaidorra

Senderos de gran recorrido: GR11, GR 12, GR T9, GR T10

Senderos locales y de pequeño recorrido

Rutas BTT

Circuitos de Esquí de Fondo

Carretera NA-2012

En estas zonas únicamente se cortarían pies enfermos o que pudiesen entrañar peligro para paseantes y/o vehículos.

Esta propuesta se presenta para el debate, y la decisión que de éste salga se pudiera llevar a cabo a partir de las próximas adjudicaciones”

Se debate el asunto, se acuerda hacer una reunión entre la comisión de montes y otros vocales interesados, maderistas, guarderío turístico, forestales de la Junta y guarderío de Medio Ambiente para estudiar el tema, y traer conclusiones a la Junta. Sería interesante que estas medidas se contemplaran, si se puede, en las marcaciones de este año por lo que se intentará escuchar a todos los agentes implicados para que la Junta tenga la información necesaria para decidir la adopción de un acuerdo posterior.

8.- PROPUESTA PUBLICIDAD REVISTA PIRINEOS

Se estudia la propuesta presentada por la revista Pirineos para la inserción de publicidad en la revista. Se acuerda la inserción de un anuncio para la primavera del 2016 y con cargo al presupuesto de este año. Se remitirá el acuerdo a la revista para ver las posibilidades y presupuestos para esas fechas.

9.- ADJUDICACIÓN CONTRATOS LIMPIAS Y MANTENIMIENTO DE URDINDU

Se adjunta la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación el



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

la licitación del contrato de mantenimiento de repoblación en Urdindu y limpieas en Urdandegizarra

Se acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del contrato de mantenimiento de la repoblación en Urdindu (Remendia) a la empresa LAZA por importe de 2.354,55 € IVA incluido, con una rebaja de 110 euros del precio base de licitación

Se acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del contrato de limpieas forestales en Urdandegizarra, a la empresa ATABURUA, por importe de 26.394,50 IVA incluido, con una rebaja de 5.202,58 € sobre el precio base de licitación.

El Sr Presidente no participa en la adopción del acuerdo por concurrir en él causa de abstención en el procedimiento, por parentesco con uno de los licitadores.

10.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

EGURLAN, 400 piquetes de acacia.....	1.161,60
TALLUNTXE 59 S.L, fotos panorámicas 360° pagina web: irati.org	104,88
TALLERES AREKI, diversos arreglos, cortacésped, coche, boyas etc.....	605,00
FERRETERIA IRIGARAY, ropa Guarda Pastos	61,95
JOSE LUIS MONEO, trabajos enero a mayo, Casas de Irati.....	1.033,57
CORREOS, envío paquete documentación auditoria Interreg	19,18
ANA ETXEBERRIA, Km. a Pamplona, entrega documentación.....	54,00
PATXI SARRIÉS, comisiones y Km sesión Bardenas	188,59
LEROY MERLIN, diverso material Convenio Irati	84,29
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasóleos coches, guantes, gasolina, Mayo	580,87
AYUNTAMIENTO EZCÁROZ, basuras	66,18
MIGUEL EZCURDIA, copias impresora	86,38
“ “ “ fotocopiadora	740,06
SEAL, reparación de motosierras, guantes, espadas, etc.....	291,76
FERRETERIA LUGA, diverso material pastos	2.169,65
MOVISTAR, teléfono móvil Presidente y Fijos Discontinuos	17,44
JAVIER TANCO, Km. trabajos alambradas.....	190,00



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

CORREOS, cartas certificadas	10,983
ALCA, revisión extintores Junta y Centro Esquí, carteles señaliz.....	211,42
MOVISTAR, teléfono e Internet Junta.....	95,15
“ “ Servicio Euskera	28,48
“ “ 2ª línea Junta	24,95
TXAN MAGOA, actuación mago en Esparza	544,50
JOSE GABRIEL CALVO, poder para pleitos	58,00
JOSE GABRIEL ICHASO, Km. y jornal colocando cerca en pradera	616,89

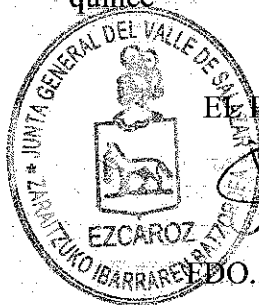
11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr Presidente da por finalizada la sesión siendo las nueve y cuarto de la noche

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a dieciséis de junio de dos mil

quince



Vº Bº

EL PRESIDENTE

DO.: JAVIER UDI